

MEGER S.A.  
AUDITORÍA EXTERNA  
31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

## **Contenido:**

Informe del Auditor independiente  
Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados Integral  
Estado de flujos de efectivo  
Estado de Evolución del Patrimonio  
Resumen de las Principales Políticas Contables  
Notas a los Estados Financieras y materialidad

MEGER S.A.  
AUDITORÍA EXTERNA  
31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

**Jaime Marcelo Camino Alvarez**  
Auditor Externo – RNAE 150  
Telf. 022-869-649 Fax.022-850-490  
Río Pastaza 674 e Ikaló – San Rafael QUITO  
aeocoauditores2000@yahoo.com

**Exp. 44974**

**INFORME DE AUDITORIA  
EXTERNA**

**2017**

**MEGER S.A.**

*A la Junta de Accionistas.*

## INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS  
MEGER S.A.

### OPINIÓN

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Empresa **MEGER S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes: estados de situación financiera, estado de resultados global, estado de cambios en patrimonio neto y estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa **MEGER S.A.**, el Balance General, los Resultados de sus operaciones, la Evolución del patrimonio neto, el Estado de flujo de efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2017; de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### FUNDAMENTO DE LA OPINION

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la empresa, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

El informe auditado al 31 de diciembre de 2017 refleja una opinión sin salvedades, con fecha 18 de abril 2018.

## LA EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

No hay una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Empresa para continuar con su funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

## CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significatividad en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la compañía **MEGER** ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario, separado al S.R.I. por el año 2017.

## **RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Administración y la Empresa **MEGER S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **1. Opinión sobre la razonabilidad de los avalúos de la Propiedad, Planta y Equipo.**

La presente auditoría expresa que el avalúo de los terrenos ubicados en Durán, han sido evaluados con el respaldo de un Informe de Perito calificado por la Superintendencia de Compañías. Por tanto es razonable el avalúo de la propiedad inmobiliaria al que hemos hecho mención.

Por tanto damos cumplimiento con el art. 6 de la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el R.O. No.146 el 22 de agosto del 2000, emitiendo la razonabilidad de avalúo antes mencionado.

Así también la empresa MEGER S.A. debió el valor del avalúo a la cuenta Terreno y el crédito a Superávit por Revalorización - conforme a la Sección 16.7 para Pymes y al Reglamento del destino que se dará a los saldos de las diferentes Reservas, con Resolución No. SC.G.I.CPAIFRS.11.03.

### **Énfasis**

Los estados financieros correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2012 son los que MEGER S.A. ha preparado e implementado NIIF PYMES, sin ajuste alguno. No recibimos las Políticas Contables.

Quito, 18 de abril del 2018

Lcdo. Jaime Marcelo Camino Alvarez  
SC. RNAE: 150  
Registro CPA. 3.427

MEGER S.A.  
AUDITORÍA EXTERNA  
31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

**MEGER S.A. –Informe Anual y Documento de Registro  
Estado de Situación Financiera**

31 de diciembre 2017

Pág. - 3 -

(en dólares americanos)	Nota	2017 NIIF	2016 NIIF
<b>Activo</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	3	239,30	4.464,43
Clientes Comerciales	4	2.618,47	1.914,00
Cuentas por Cobrar Compañías Relacionadas	5	929.347,34	930.569,49
Impuestos anticipados	6	7.022,62	8.027,16
Total Activos Corrientes.		<b>939.227,73</b>	<b>944.975,08</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedad Planta y Equipo	7	756.700,18	756.700,18
Total Activos No Corrientes.		<b>756.700,18</b>	<b>756.700,18</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>1.695.927,91</b>	<b>1.701.675,26</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Proveedores		-	-
Documentos por Pagar Compañías Relacionadas	8	-	4.449,69
<b>Total pasivo corriente</b>		-	<b>4.449,69</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Documentos a pagar a largo plazo	9	209.108,58	209.108,58
<b>Total pasivo no corrientes</b>		<b>209.108,58</b>	<b>209.108,58</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>209.108,58</b>	<b>213.558,27</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Capital social	10	800,00	800,00
Reserva Legal	11	800,00	800,00
Reserva Facultativa	12	42.851,50	44.753,29
Resultados acumul.adopción p.1ra. Vez NIIF	13	-	-
Superavit por Revaluación	14	720.062,18	720.062,18
Utilidades Acumuladas	15	721.441,93	721.441,93
Utilidad ejercicio	16	863,72	259,59
Total del Patrimonio Neto		<b>1.486.819,33</b>	<b>1.488.116,99</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<b>1.695.927,91</b>	<b>1.701.675,26</b>

**MEGER S.A. – Informe Anual  
Estado de Resultados Integral**

**31 de diciembre 2017**

(en dólares americanos)	Nota	2017	2016
<b>Ventas</b>		<b>6000,00</b>	<b>6300,06</b>
Costo de ventas		0,00	
<b>Margen bruto</b>		<b>6.000,00</b>	<b>6.300,06</b>
Gastos de Ventas y de Administración	85,60%	-5.136,01	95,31%
Honorarios	17,58%	1.055,00	11,43%
Impuestos Municipales	44,75%	2.685,64	69,82%
Contribuciones	23,27%	1.395,37	14,06%
		5.136,01	6.004,47
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>863,99</b>	<b>295,59</b>
Otros ingresos		-	
Otros gastos		0,00	
Otros ingresos (gastos) de inversiones			
<b>Beneficio antes de costes financieros e impuestos sobre las ganancias</b>		<b>863,99</b>	<b>295,59</b>
Intereses Financieros		0,00	
Gastos financieros		-0,27	0,00
No deducibles, Contribuc. Solidaria			-36,00
Total costes financieros		0,00	
<b>UTILIDAD ANTES DE PARTICIP.UTIL.E I.RENTA</b>		<b>863,72</b>	<b>259,59</b>
Participación de trabajadores 15%			0,00
Más: Gastos No deducibles		0,00	36,00
Amortización Pérdidas			0,00
Base Imponible		863,72	295,59
Impuesto sobre las ganancias		-190,02	-65,03
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>673,70</b>	<b>194,56</b>
<b>Atribuible a :</b>			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (ingresos netos)			0,00
Intereses minoritarios			0,00
<b>Beneficios por acción</b>		<b>Usd\$ 0,84</b>	<b>Usd\$ 0,24</b>
<b>Beneficio por dólar de venta</b>		<b>Usd\$ 0,11</b>	<b>Usd\$ 0,03</b>

**MEGER S.A.**

**AUDITORÍA EXTERNA**

31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

**MEGER S.A.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**

Al 31 de diciembre del 2017

Pág. 5.

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	CODIGO	SALDOS BALANCE (En US\$)
	95	(4.255,13)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	9501	(1.727,56)
Clases de cobros por actividades de operación	950101	7.522,18
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	95010101	5.295,33
Otros cobros por actividades de operación	95010105	2.226,65
Clases de pagos por actividades de operación	950102	(9.247,29)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	95010201	(9.247,29)
Pagos a y por cuenta de los empleados	95010203	-
Otros pagos por actividades de operación	95010205	-
Dividendos pagados	950103	
Dividendos recibidos	950104	
Intereses pagados	950105	(2,45)
Impuestos a las ganancias pagados	950107	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	950108	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	9502	-
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	950208	-
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	950209	-
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	950210	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950221	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	9503	-2497,57
Aporte en efectivo por aumento de capital	950301	-
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	950303	
Financiación por préstamos a largo plazo	950304	-
Pagos de préstamos	950305	
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	950306	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	950307	
Dividendos pagados	950308	-
Intereses recibidos	950309	
Otras entradas (salidas) de efectivo	950310	-2497,57
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	9504	-
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	950401	
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	9505	(4.225,13)
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	9506	4.464,43
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	9507	239,30

**CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	96	1.199,95
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	97	-
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	9701	-
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	9704	
Ajustes por gastos en provisiones	9705	-
Ajuste por participaciones no controladoras	9706	
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	9709	-
Ajustes por gasto por participación trabajadores	9710	
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	9711	
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	98	(2.927,51)
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	9801	(704,47)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	9802	2.226,65
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	9803	
(Incremento) disminución en inventarios	9804	-
(Incremento) disminución en otros activos	9805	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	9806	(4.449,69)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	9807	-
Incremento (disminución) en beneficios empleados	9808	
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	9809	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	9810	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	9820	-1727,56

MEGER S.A.  
AUDITORÍA EXTERNA  
31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

Pag.6.

MEGER S.A. Informe Anual y Documento de Registro al 31 de diciembre de 2017  
ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL

(en dólares americanos)								Total Patrimonio neto
	Capital suscrito	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por Revalorización	Utilidad del ejercicio	Utilidades Acumuladas	Utilidad del 2016 adop.1ra.vez NIIF	Total
Total de ingresos y gastos reconocidos								
Aumento de capital								
Pagos basados en acciones (NIIF 2)								
Pago de dividendos a los accionistas					0			-
Adquisición de acciones propias								
Cancelación de acciones propias								
<b>Saldo a 31 de diciembre 2016</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>44.753,29</b>	<b>720.062,18</b>	-	<b>721.441,93</b>	<b>259,59</b>	<b>1.488.116,99</b>
Resultados acumulados								
Aumento de capital								
Incremento Reserva Facultativa								
Liquidación utilidades 2016			(1901,79)		-	(259,59)	-	(2161,38)
Reavalúo Informe Perito			-					-
Resultados del ejercicio 2017					863,72			863,72
Adquisición de acciones propias								
Cancelación de acciones propias								
<b>Saldo a 31 de diciembre 2017</b>	<b>800,00</b>	<b>800,00</b>	<b>42.851,50</b>	<b>720.062,18</b>	<b>863,72</b>	<b>721.441,93</b>	-	<b>1.486.819,33</b>

**BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:****a. Declaración de Cumplimiento:**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

**POR TANTO**, para conocimiento de la empresa MEGER S.A. indicamos las resoluciones que tienen que ver con la adopción de NIIFs.

Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y dispuso que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a control y vigilancia de esta Institución, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1ro. de enero del 2009.

Mediante Resolución ADM.08199 del 3 de julio del 2008, publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías, ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto de 2006.

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos a su control, en la que se establece que a partir del 1ro. de enero del 2010 las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se estableció el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías consideradas como Pymes, deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

**b. Base de medición:**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

**c. Base de medición:**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.

**d. Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

**e. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones debido a la subjetividad inherente de las mismas. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente.

Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

**f. Período contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.

**g. Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

**a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza son adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

**b. Cuentas por cobrar corrientes**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos activos son considerados como activos corrientes.

**b.1. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus características.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión fueron estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cada clase de cartera.

**c. Propiedad, planta y equipo**

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según se definen en la NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de operacionales;
- Los honorarios profesionales.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La compañía MEGER S.A. no se acogió a una ninguna forma de depreciación, por que en sus activos fijos, consta solamente el valor del terreno.

**d. Préstamos bancarios y sobregiros**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

**e. Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

**f. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas, se miden utilizando el valor razonable, neto de impuestos, rebajas y descuentos.

**g. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

**h. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

MEGER S. A. es una sociedad que funciona legalmente, constituida el 18 de noviembre de 1987 en la ciudad de Guayaquil (Registro Mercantil, tomo 19.728, bajo el No. 2260 e inscrita el 25 de marzo de 1988); y, conforme al "Objeto" escriturado: actividad mercantil como comisionistas, intermediario, mandatario, mandante y representante de personas naturales y jurídicas; cuentacorrentista mercantil y arrendadora mercantil; compraventa, corretaje, permuto, arrendamiento, agenciamiento, explotación y administración de bienes inmuebles y de maquinarias, vehículos, automotores, materias primas, productos elaborados y semielaborados, para la industria, ganadería y minería.

La compañía está domiciliada en la ciudad de Guayaquil y fue constituida para una duración de cincuenta años.

**NOTA 2. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURAS**

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía MEGER S.A., así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración de la compañía auditada podrá considerar. La compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos de efectivo, activos, pasivos y patrimonio, y en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración de la compañía MEGER S.A.

**a. Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, pagos de impuestos, impuestos municipales, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos, o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

**b. Riesgo de crédito**

La compañía MEGER S.A. presenta en sus cuentas por cobrar, este riesgo que hace referencia a la capacidad de nuestros clientes, de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía, dentro de los plazos establecidos por el departamento de cobranzas, lo que nos determina un riesgo crediticio moderado por tal razón debemos analizar dos aspectos importantes:

**1. Activos financieros**

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del Banco en el que se encuentren depositados.

**2. Deudores por ventas o servicios**

Las políticas de crédito de la Compañía son similares para todos sus clientes, debido a los cobros por sus servicios, el riesgo por crédito es medio, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso sus negocios.

**c. Riesgo de tasa de interés**

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como ente de financiación a documentos por pagar, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo interés.

**d. Riesgo de liquidez**

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. La compañía mantiene un nivel mínimo de liquidez, y montos suficientes para cubrir eventuales pasivos y otros.

**e. Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por reorganizaciones u otros hechos inusuales o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, cambios del sistema.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo de espacio físico (que pueden afectarse por factores climáticos, terremotos u otros contingentes relacionados con el movimiento de la compañía Meger S.A.)

**MATERIALIDAD:**

Es el monto máximo de error que afecta al lector de los Estados Fiancieros.

Es el máximo error que el auditor permita a partir de su juicio profesional. En razón a una estimación previa que el auditor establece un porcentaje mínimo cuando esté revisando las cuentas.

**LA NIA 320 dicta lo siguiente:**

4. El objetivo de la auditoría de estados financieros es permitirle al auditor expresar una opinión respecto de si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con la estructura aplicable de información financiera.
5. La materialidad debe ser considerada por el auditor cuando: (a) Determina la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría; y, (b) Evalúo el efecto de las declaraciones equivocadas.

En la presente auditoría toda variación que sobrepase el 10% deberá ser explicada por parte del ente auditado y analizado por parte del auditor inclusive las explicaciones relevantes, luego dará a conocer a los lectores de los estados financieros.

NOTA: Las diferencias menores al 10% no serán objeto de opinión.

Detalle	2017	NETAS	2016	Porcentaje En más	Monto Variación	Porcentaje En menos
<b>Activos Corrientes</b>						
Efectivo y Equivalentes de efectivo	239	3	4.464		-4.225	94,65%
Clientes Comerciales	2.618	4	1.914	36,78%	704	
Cuentas por Cobrar Relacionadas	929.347	5	930.569		-1.222	0,13%
Impuestos Anticipados	7.023	6	8.027		-1.005	12,52%
<b>Patrimonio y Utilidad inclusive</b>						
Reserva Facultativa	42.852	12	44.753		-1.902	4,25%
Utilidad del ejercicio	864	16	260	Más de 100%	604	
	<b>982.704</b>		<b>985.524</b>			

**EXPLICACION A LOS RIESGOS DE MATERIALIDAD, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- Variación en menos 94,65

Se debe a desembolsos que cubrieron sus Gastos Operativos.

DEUDORES COMERCIALES.- La variación en mas 36.78%

Se produjo una disminución de USD. 363 en cifras absolutas. Obedece a que la deuda que Multitierra S.A. mantiene con la empresa MEGER S.A. disminuyó de USD. 2.277 a USD. 1.914.

CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS.- La variación en más DE 0.13% .

Se incrementa con una nueva deuda que en esta ocasión es a cargo de Servidinmaica USD. 12.225.

IMPUESTOS ANTICIPADOS.- Variación en menos de 12.52%.

Ha disminuido en USD. 929.70 por el Impuesto a la Renta Anticipo.

RESERVA FACULTATIVA.- La variación en menos de 4.25%.

La disminución de USD. 1.902 es con la orden del Representante Legal de la Empresa.

UTILIDAD DEL EJERCICIO.- La variación es en más de 100%.

Para el año 2017 la Utilidad aumentó en USD. 604. en cifras absolutas. Se debe a que los gastos generales el año 2017 fueron menores. Ver la Pág. No. 4 del presente Informe.

**NOTA 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Detalle		2017	2016
Banco Internacional, Cta. Ahorro	US \$	239,30	4.464,43
		<b>239,30</b>	<b>4.464,43</b>

MEGER S.A.  
AUDITORÍA EXTERNA  
31 de Diciembre 2017 / 31 de Diciembre 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pag.12

**NOTA 4 DEUDORES COMERCIALES**

Detalle	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Multitierra S.A.	2.618,47	1.914,00
US \$	<b>2.618,47</b>	<b>1.914,00</b>

**NOTA 5 CUENTAS POR COBRAR COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Detalle	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Eterniconstru S.A:	917.121,39	917.121,39
Servidinamica S.A.	12.225,95	-
US \$	<b>929.347,34</b>	<b>917.121,39</b>

**NOTA 6 PAGOS ANTICIPADOS**

Detalle	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Impuesto Renta Retenido por Terceros	528,00	24,00
Impuesto Renta Anticipo	-	929,70
Impuesto IVA Compras	2.953,99	3.540,63
Retención IVA 70%	3.540,63	3.532,79
US \$	<b>7.022,62</b>	<b>8.027,12</b>

**NOTA 7 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>“SUPERAVIT</b>						
<b>P.REAVALORIZ”</b>						
	<b>Saldo al</b>	<b>Ajuste</b>	<b>TOTAL</b>	<b>Depreciaciones</b>	<b>Depreciación</b>	<b>SALDO AL</b>
<b>DETALLE:</b>	<b>01/01/17</b>	<b>Reavalúo</b>	<b>ACTIVOS</b>	<b>2017</b>	<b>Amulada</b>	<b>31/12/2017</b>
Terreno Durán 11A	20.250,00	528.750,00	549.000,00			549.000,00
Terreno Durán Km8	11.638,00	162.932,00	174.570,00			174.570,00
Total terrenos	31.888,00	691.682,00	723.570,00			723.570,00
Casa y Sisterna	4.750,00		4.750,00			4.750,00
Casa y Sisterna		28.38018	28.380,18			28.380,18
<b>TOTAL PROPIEDAD</b>						
<b>PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>36.638,00</b>	<b>720.062,18</b>	<b>756.700,18</b>			<b>756.700,18</b>

**NOTA 8 DOCUMENTOS POR PAGAR COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Detalle	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Multitierra S.A.	-	4.449,69
US \$	<b>-</b>	<b>4.449,69</b>

**NOTA 9 DOCUMENTOS A PAGAR A LARGO PLAZO**

Se refiere a un solo cliente nacional:

Detalle	2017	2016
Ing. Nussbaum Bernardo	209.108,58 <u>US \$ 209.108,58</u>	209.108,58 <u>209.108,58</u>

**NOTA 10 CAPITAL SOCIAL**

Inicia con un Capital de USD. 800.00 (ochocientos dólares americanos); dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 1,00 cada una; constituyéndose actualmente este como el capital de la compañía.

**NOTA 11 RESERVA LEGAL**

USD. 800.00 es el valor que arrastra desde 2011

**NOTA 12 RESERVA FACULTATIVA**

USD. 42.851.50 es el valor actual según el estado financiero.

**NOTA 13 RESULTADOS ACUMULADOS ADOP. NIIF 1RA. VEZ**

Implementó las NIIF pero no efectuó ajuste alguno.

**NOTA 14 SUPERAVIT POR REVALORIZACION**

USD. 720.062.18 Representa el resultado de Revalorización con respaldo del estudio pericial.

**NOTA 15 UTILIDADES ACUMULADAS**

USD. 721.441.93 Proviene del valor de utilidad obtenida en el año 2012 por USD. 727.801.60, conforme a Estado Financieros y Declaración del Impuesto a la Renta Anual del mencionado ejercicio económico; se deduce una pérdida en el año 2013 por USD. 5.172.22 y un cargo de USD. 1.178.45 por Impuesto a la Renta en el mes de abril de 2014 .

**NOTA 16 UTILIDAD EJERCICIO CORRIENTE 2017**

USD. 863.72 (consta en el Estado de Resultados, Pág. No. 4.

**NOTA 17 CÁLCULO DEL IMPUESTO A LA RENTA**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de atraer el capital nacional y extranjero, se establece que las sociedades que reinvertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción del diez por ciento (10%) en la tarifa del impuesto a la renta. Por tanto, aplicarán la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinvertan en el país y la tarifa del 25%, sobre el resto de las utilidades, procedimiento que debe ser legalizado con la respectiva escritura pública hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Para el presente ejercicio pagará el impuesto a la Renta del 2012 el 23% sobre la Base Imponible que resultare.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas, hasta el 20% de dicha pérdida. A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**NOTA 18 HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

**NOTA 19 DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN:**

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- g) Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este código.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES  
TRIBUTARIAS.

En nuestra opinión, la Empresa **MEGER S.A..** ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias EN EL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO 31 DE DICIEMBRE DE 2017, así:

IMPUESTO A LA RENTA:

La Empresa MEGER S.A. tiene como política presentar la declaración anual del Impuesto a la Renta en forma puntual, conforme al noveno dígito de su número de RUC. En la mencionada declaración constan los ingresos operacionales (Utilidad Antes 15% reparto Utilidades e Impuesto a la Renta del año 2016 es USD. 863.72); y se deducirán los valores que le correspondan. De la utilidad de operación calculará el 22% del Impuesto a la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA:

MEGER S.A. presentó mensualmente sus declaraciones durante el año 2017 sin movimientos por tanto no hubo valor a pagar. Tuvo un inicial de Crédito Tributario IVA por USD. 7.073.42 y cierra con un Crédito Tributario IVA de USD. 6.494.62.

RETENCION EN LA FUENTE:

MEGER S.A.. ha efectuado retenciones en pago de honorarios en los meses de marzo, abril y mayo 2017. USD en cada caso, sus valores han sido reintegrados al S.R.I.

RETENCION DEL " I V A":

MEGER S.A. realizó las declaradas mensualmente sin retenciones, a excepción del mes mayo 2017.

ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA RENTA:

MEGER S.A.. Para el año 2017, calculó la cifra que corresponda para cumplir con el pago del anticipo, pagaderos en los meses de julio y septiembre del 2017, (con la fórmula señalada por SRI).